

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, seis (06) de Mayo del dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	REPETICIÓN
DEMANDANTE	INDER
DEMANDADO	FRANCISCO JAVIER ZABALA JARAMILLO
RADICADO	05001 33 33 024 2013 00149 00
ASUNTO	Se ordena copia

1. De conformidad con la solicitud efectuada por el juzgado Cuarto Administrativo Oral de Medellin, se autoriza la expedición de copia del interrogatorio de parte recepcionado al señor FRANCISCO JAVIER ZABALA JARAMILLO en audiencia de pruebas del 15 de octubre del 2014.

Para lo anterior, y toda vez que el interrogatorio se encuentra contenido en audio grabado en medio magnético, se ordena que por la secretaria del despacho se realice una copia del referido audio efectuado el día 15 de octubre del 2014 obrante a folio 286 del expediente, y sea remitido al juzgado petente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____</p> <p>Secretaria</p>
--